



## ACTA DEL TRIBUNAL

CONDICIONADO PARA CUBRIR, TRES PUESTOS, EN EL AYUNTAMIENTO DE FITERO VINCULADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "Paraguas comunitario para la protección de la infancia y adolescencia de Fitero en 2025. Fase 2." según Convenio con el Gobierno de Navarra para la puesta en marcha de programas de prevención comunitaria en infancia y adolescencia" y correspondiente bolsa de empleo.

Siendo las once y treinta horas del día 24 de abril del 2025, se reúnen los miembros del Tribunal para finalizar la evaluación de las candidaturas, de entre las debidamente presentadas, para cubrir los puestos identificados en el citado proyecto:


- Figura 1: Educador/a sociofamiliar + Coordinador/a de proyecto
- Figura 2: Monitor/a deportivo/a
- Figura 3: Auxiliar y traductor/a árabe-castellano



Habiéndose cumplido los requisitos legales, se da por constituido el Tribunal de Selección y, resueltas las tres alegaciones formuladas, y la admisión de documentación aportada en esta fase, resulta: la admisión de título universitario para la Figura 1, de una de las candidaturas, la admisión de permisos de conducción no aportados anteriormente por varias candidaturas, la admisión de "otra formación" a valorar de una candidatura, el otorgamiento de un punto por experiencia laboral no tenido en cuenta en el listado provisional de una candidatura y resueltas negativamente otras alegaciones y solicitudes, se procede a la **valoración DEFINITIVA de las candidaturas** que arroja el siguiente resultado global (no obstante se incorpora a la presente acta el detalle de la valoración efectuada por el tribunal):


CANDIDATURAS FIGURA 1

nº		permiso de conducción b y disponer de vehículo.	Cumple grado universitario en trabajo o educación social	SUMATORIO TOTAL
1	<a href="#">78758570S</a>	SÍ	SÍ	90
2	<a href="#">38860290L</a>	SÍ	SÍ	89
3	<a href="#">78770246F</a>	SÍ	SÍ	78,5
4	<a href="#">16811488Y</a>	SÍ	SÍ	61
5	<a href="#">52446355F</a>	SÍ	SÍ	60
6	<a href="#">073413921Z</a>		SÍ	56,3




7	<a href="#">78758655P</a>	SÍ	SÍ	46,75
8	<a href="#">16618939J</a>	SÍ	SÍ	43
9	<a href="#">44639447N</a>	SÍ	SÍ	38,5
10	<a href="#">72683887T</a>	SÍ	SÍ	34,25
11	78760266D	SÍ	SÍ	30
12	<a href="#">052449555X</a>	SÍ	SÍ	25,65
13	<a href="#">052299222M</a>	SÍ	SÍ	22
14	<a href="#">78774600Z</a>	SÍ	SÍ	18,5

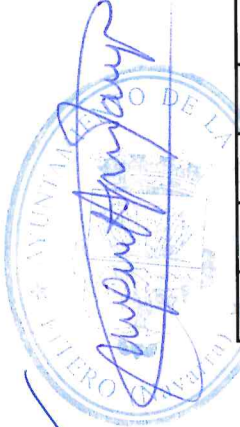
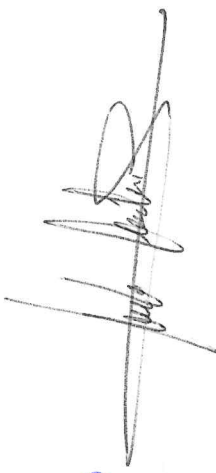
CANDIDATURAS FIGURA 2



nº		permiso de conducción b y disponer de vehículo .	Cumple titulaciones mínimas: Título de Bachillerato , Formación Profesional de segundo grado o equivalente.	SUMATORIO
1	<a href="#">72797314Z</a>	SÍ	SÍ	95
2	<a href="#">78759176T</a>	SÍ	SÍ	60
3	<a href="#">75770541A</a>	SÍ	SÍ	54,7
4	<a href="#">78745939B</a>	SÍ	SÍ	40



### CANDIDATURAS FIGURA 3



nº		SUMATORIO	Titulaciones. Máximo 10 puntos. Sumatorio
1	<a href="#">Y8243547Q</a>	64,5	0
2	<a href="#">Y8252420B</a>	62,5	0
3	<a href="#">60516604Q</a>	46,5	4
4	<a href="#">Y6273942Q</a>	46,4	4
5	<a href="#">Y2945796Q</a>	17,75	0

Conforme al procedimiento establecido en la convocatoria, el presente acta de valoración definitiva de las personas aspirantes, que incluye el listado, se publicará en el tablón de anuncios municipal con sus puntuaciones en orden decreciente.

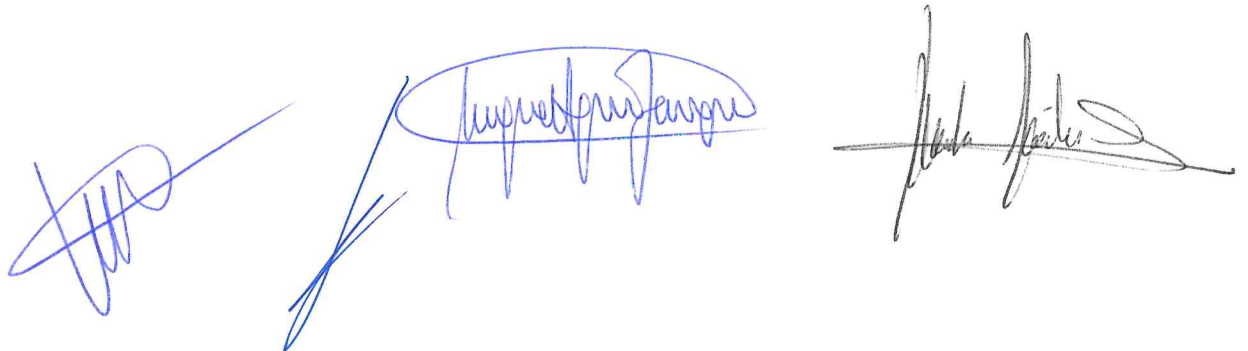
El Tribunal eleva propuesta definitiva de contratación según el orden expuesto, así como el establecimiento de prioridad para la contratación en orden a la puntuación obtenida, en cuanto a las posibles sustituciones y bolsa de empleo, siguiendo las prescripciones de la convocatoria.

Las tres candidaturas seleccionadas, deberán incorporarse al puesto de trabajo en el plazo que se determine por el Ayuntamiento de Fitero, en todo caso, antes del 30 de abril del 2025 por motivos de ejecución del proyecto.

En caso de que no se produzca la incorporación, salvo casos suficientemente justificados para el Ayuntamiento y que no perjudiquen al proyecto o, una vez producida aquella se quede de nuevo vacante, el Ayuntamiento podrá contratar a los aspirantes que, en orden de la mejor puntuación obtenida en el proceso de selección, manifiesten su conformidad con la contratación ofrecida.

Y para que conste a los efectos oportunos se levanta la presente acta que firman los miembros del Tribunal, el alcalde Miguel Aguirre Yanguas, Marta Randez Gil y Teresa Alvero Sanz, conmigo, Jesús Lacarra López, el Secretario del mismo que doy fe.

En Fitero, a 24 de abril del 2025

Three handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature on the left is a stylized, cursive mark. The middle signature is more legible, appearing to read 'Miguel Aguirre Yanguas'. The signature on the right is also cursive and less legible.



3	<a href="#">78770246F</a>	SÍ	SÍ	78,5	10	0	0	0	10	30	25,2	5,9	38,5	18,75	19,75
4	<a href="#">16811488Y</a>	SÍ	SÍ	61	10	0	0	0	10	30	30	15	21	9,5	11,5
5	<a href="#">52446355F</a>	SÍ	SÍ	60	30	20	0	0	10	30	30	15	0	0	0
6	<a href="#">073413921Z</a>		SÍ	56,3	18	10	4	4	4	21,3	6,3	15	17	6,5	10,5
7	<a href="#">78758655P</a>	SÍ	SÍ	46,75	14	0	4	4	10	15	0	15	17,75	6	11,75
8	<a href="#">16618939J</a>	SÍ	SÍ	43	30	20	4	4	10	13	3	10	0	0	0
9	<a href="#">44639447N</a>	SÍ	SÍ	38,5	8,5	0	0	0	8,5	30	30	0	0	0	0
10	<a href="#">72683887I</a>	SÍ	SÍ	34,25	0	0	0	0	0	15	0	15	19,25	10,25	9
11	<a href="#">78760266D</a>	SÍ	SÍ	30	16	10	0	0	6	14	1	13	0	0	0
12	<a href="#">052449555X</a>	SÍ	SÍ	25,65	10	10	0	0	0	15,65	0,65	15	0	0	0
13	<a href="#">052299222M</a>	SÍ	SÍ	22	7	0	0	0	7	15	0	15	0	0	0
14	<a href="#">78774600Z</a>	SÍ	SÍ	18,5	18,5	10	4	4	4,5	0	0	0	0	0	0

n°		permiso de conducción y disponer de vehículo.	Cumple titulación es mínimas: Título de Bachillerato, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.	SUMATORIO	Titulaciones. Máximo 30 puntos. Sumatorio	1.1. Titulaciones homologadas por el Ministerio o equivalente (Integración social, educación social, trabajador social, magisterio, titulación deportiva): 10 puntos por cada título, con un máximo de 30 puntos.	1.2. Títulos NO relacionados con el puesto, homologados por el Ministerio de Educación, o declarado oficialmente equivalente (grado, certificado de profesionalidad, bachiller...): 4 puntos por cada título. Con un máximo de 8 puntos.	3. Otros cursos relacionados con el puesto de trabajo a desempeñar diferentes a los puntos 1 y 2 y que no se consideren necesarios para la obtención de los mismos (con un máximo de 10 puntos por el total de cursos relacionados)	2. Experiencia profesional. Máx. 30 puntos.	2.1. Trabajo con funciones similares. 15 puntos por cada 365 días. Máx. 30p.	2.2. Puesto de trabajo diferente. 3 puntos por cada 365 días (máx. 15p)	3. Prueba escrita. Máximo 40 puntos.
1	<a href="#">72797314</a> Z	SÍ	SÍ	95	30	30	0	0	30	30	0	35
2	<a href="#">78759176</a> I	SÍ	SÍ	60	12	0	8	4	15	0	15	33
3	<a href="#">75770541</a> A	SÍ	SÍ	54,7	20	20	0	0	4,7	0	4,7	30
4	<a href="#">78745939</a> B	SÍ	SÍ	40	10	0	0	10	15	0	15	15

Número	Identificación	1.1. Titulaciones homologadas por el Ministerio de Educación, (grado, certificado de profesionalidad...), directamente relacionado con las funciones a desempeñar para el puesto de trabajo (integración social, educación social, trabajador social, mediación social, integración, lengua...): 10 puntos. Sumatorio	1.2. Títulos relacionados con el puesto, homologados por el Ministerio de Educación, o declarados oficialmente equivalentes, e.g. grado, certificado de profesionalidad, bachiller...): 4 puntos. Con un máximo de 8 puntos.	1.3. Otros cursos relacionados con el puesto de trabajo a desempeñar diferentes a los cursos 1 y 2 y que no se consideran necesarios para la obtención de los mismos (con un máximo de 10 puntos por el total de cursos relacionados): 0 puntos.	2. Experiencia profesional. Máx. 30 puntos.	2.1. Trabajo con funciones similares. 15 puntos por cada 365 días. Máx. 30p.	2.2. Puesto de trabajo diferente. 3 puntos por cada 365 días (máx. 15p)	3. Prueba escrita. Máximo 60 puntos.	3.1 TEST (máx 20)	3.2 Caso práctico (máx. 40p)
1	<a href="#">Y8243547Q</a>	0	0	0	7,5	7,5	0	57	19	38
2	<a href="#">Y8252420B</a>	0	0	0	2,5	0	2,5	60	20	40
3	<a href="#">60516604Q</a>	4	0	4	0	0	0	42,5	17,5	25
		<b>SUMATORIO</b>	<b>64,5</b>	<b>62,5</b>	<b>46,5</b>					

4	<a href="#">Y6273942Q</a>	46,4	4	0	0	4	0	0	2,4	0	2,4	40	15	25
5	<a href="#">Y2945796Q</a>	17,75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,75	8,75	9